



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

**2020 – “Año del General Manuel Belgrano”**

**I.S.P. “Dr. Joaquín V. González”  
COMUNICADO DEL RECTORADO**

**Cursos y exámenes de ingreso**

C.A.B.A., miércoles 18 de marzo de 2020

Estimadxs Directorxs y Coordinadorxs:

**1-Cursos de ingreso**

Informamos que en el transcurso del día cada Director/a y Coordinador/a recibirá el listado con los contactos de lxs ingresantes de sus respectivas carreras.

Solicitamos que lxs responsables de los cursos de ingresos, se pongan en contacto con lxs ingresantes ya que esta iniciativa será determinante para la retención de los aspirantes a las carreras.

El Rectorado propone que cada departamento implemente una modalidad virtual de curso de ingreso, respetando criterios, temas y contenidos que crea conveniente cada departamento.

Una vez armada la propuesta virtual, se solicita que se envíe a Rectorado dicha propuesta y que los responsables de los cursos de ingreso se pongan en contacto con lxs ingresantes para presentarles la propuesta de trabajo readeuada a esta modalidad.

Se sugiere que los mismos se implementen a partir del viernes 20 de marzo para permitir 48 hs de comunicación con los ingresantes buscando resolver las consultas que surjan y asegurar la mayor participación posible.

Dado el contexto en donde se produce esta modalidad de implementación, el curso de ingreso no posee carácter obligatorio.

El Rectorado realizó las averiguaciones correspondientes para disponer de plataformas en el INFD. En caso que algún departamento no pueda vehicular la instancia virtual, se solicita comunicarlo a Rectorado para gestionar la vinculación correspondiente.

No se podrán recuperar las propuestas originales en las que estuvieron trabajando para los cursos presenciales pero servirá como una instancia de apoyo y presentación para lxs estudiantes que ingresan este año al Instituto.

## 2-Exámenes de ingreso a carreras de Lenguas Extranjeras

En el caso de los exámenes de ingreso que se han pospuesto se realizarán el tercer día hábil que se retomen las clases en la Institución. Una vez que se cuenten con los resultados de los mismos lxs estudiantes comenzarán su cursada en primer año y no se les computará inasistencia en caso que hayan perdido días de clases en el proceso de corrección.

Frente a cualquier inquietud que surja en el proceso de implementación de la modalidad virtual el Rectorado se encuentra a disposición para acompañar y saldar las dudas de la mejor manera posible.

Saludos cordiales.

**Rectorado**  
ISP "Dr.J.V.González"